

Mejorar la educación y elevar el prestigio de la profesionalidad docente

En el conjunto de balances y preprogramas elaborados por la Federación de Enseñanza de Catalunya de CC.OO. para las próximas elecciones sindicales, se destaca tanto la urgencia de acabar con la política de recortes presupuestarios que viene padeciendo la educación como la necesidad de promover la calidad del servicio educativo y de mejorar las condiciones del trabajo docente. Otro de los ejes de actuación del sindicato para los próximos años continuará siendo la lucha contra la creciente tendencia a la privatización del servicio educativo ejecutada desde la Generalitat de Catalunya, que conlleva casi siempre la pérdida de derechos tanto para el profesorado como para la comunidad educativa.

LA IMPLANTACIÓN DE LA LOGSE Y LA MEJORA DE LA PROFESIONALIDAD DOCENTE

Compartiendo las reivindicaciones confederales y del área pública de CC.OO., en el sector público educativo, nuestro principal objetivo es que la implantación de la LOGSE se lleve a cabo mejorando nuestras condiciones de trabajo y la calidad de la enseñanza pública; para conseguirlo, defenderemos las siguientes reivindicaciones:

- **Retribuciones docentes:** perfeccionamiento del nuevo sistema retributivo y actualización de las cuantías de los sexenios o estadios cuando finalice la implantación del nuevo sistema. Para que sean reconocidas realmente todas las actividades docentes, reclamaremos también la equiparación de las dietas por salidas escolares y colonias a las del resto del personal de la Generalitat (actualmente en torno a 10.500 ptas./día).
- **La ampliación de la red pública y de las plantillas docentes** y del personal del PAS es otro de los objetivos fundamentales para garantizar la calidad de la reforma: proponemos un cálculo de plantillas en función de 20 horas lectivas por profesor/a en primaria y de 15 en secundaria, posibilitando el ejercicio efectivo de la autonomía de los centros al aplicarse la LOGSE. La adecuada dotación de profesorado de primaria y secundaria para las nuevas especialidades y áreas de conocimiento es otro objetivo importante.
- **Para acabar con la reconversión encubierta** del sector educativo que promueve la Generalitat aprovechando la caída de la natalidad, CC.OO. defenderá la congelación de las supresiones de aulas y los desplazamientos de profesorado hasta que se realice la determinación de las nuevas plantillas docentes, el paso del profesorado de primaria a la ESO y se negocie el decreto de especialidades de secundaria, exigiendo también una solución definitiva al problema de los propietarios provisionales.
- Entre las cuestiones más urgentes, reclamamos la **cobertura de todas las sustituciones** mediante la habilitación al efecto de una plantilla estable de sustituciones en cada una de las delegaciones territoriales.

- A pesar de que la LOGSE cierra las puertas a un cuerpo único de docentes, consideramos necesario promover un conjunto de medidas que contribuyan a la movilidad no jerarquizante del profesorado: homogeneización de las condiciones de trabajo de todo el profesorado que imparte la ESO, habilitación del profesorado técnico de FP para impartir la docencia en secundaria e integración en, el cuerpo de secundaria, reconocimiento de la experiencia docente para el acceso a la docencia universitaria y la estabilidad laboral y la igualdad de derechos para el profesorado interino.
- En el terreno de la formación, abogamos por el desarrollo a la formación permanente para todo el profesorado, en horario de permanencia al centro, vinculada a la práctica pedagógica cotidiana y con los incrementos de plantillas correspondientes. También reclamamos la participación de centros y sindicatos en la elaboración de los planes de formación y el aumento al menos hasta el 1 % de las plantillas dejas licencias retribuidas por estudios.
- La regulación de las enfermedades profesionales y el establecimiento de comités de salud laboral en las delegaciones de Enseñanza es otra reivindicación urgente ante la gravedad creciente de las enfermedades específicamente docentes.
- Reclamamos la actualización del acuerdo sobre la responsabilidad docente firmado en 1991 con Enseñanza, para reforzar la protección al profesorado y la mejora de la información a la comunidad educativa para los casos de accidente escolar -favoreciendo la vía de reclamación administrativa-.
- En Catalunya todavía está por negociar el sistema definitivo de acceso a la docencia pública; a pesar de las dificultades que encontraremos, CC.OO. reclamará que se mantenga una adecuada ponderación. de la experiencia docente en la enseñanza pública.
- Creemos necesario mantener también las condiciones de jubilación voluntaria a los 60 años o con 30 de servicios más allá del calendario de aplicación de la LOGSE. Promoveremos también la regulación de las regulaciones de horario lectivo por razones de edad y la ampliación de los motivos para optar por la reducción de jornada voluntaria, defendiendo también el respeto al derecho de guarda legal y alimentación de hijos e hijas de corta edad.

LA DEMOCRATIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO EDUCATIVO PÚBLICO

Nuestras reivindicaciones profesionales no podrán ser satisfechas sin un cambio en la política educativa de la Generalitat, que debemos promover con el conjunto de la comunidad educativa. Proponemos las siguientes líneas de actuación y reivindicación:

- Ley de financiación del sistema educativo catalán, en la línea de la ILP presentada por CC.OO.
- Ampliación de la red escolar pública para hacer efectivos los principios pedagógicos de la reforma: reducción de ratios, apoyos educativos, extensión de los EAPs y centros de recursos, gabinetes de orientación en secundaria, acción tutorial, extensión de la red pública de educación infantil, integración educativa,... Así como la atención específica a la escuela rural y la potenciación de la enseñanza de las personas adultas.

- Negociación del Mapa Escolar de Catalunya con el profesorado, la comunidad educativa y los ayuntamientos, respetando los criterios de calidad aprobados, por el Consejo Escolar de Catalunya. Creación del Consejo de la Formación Profesional de Catalunya.
- Negociación del proceso de implantación del nuevo sistema educativo, con las garantías de calidad establecidas por la LOGSE y mediante el consenso de la comunidad educativa.
- Profundización en la gestión democrática de centros mediante los mecanismos y las instancias de participación colectiva y haciendo efectiva la autonomía organizativa y de gestión.
- Dotación de recursos suficientes para llevar a cabo la normalización lingüística en condiciones de calidad, combinando el avance hacia una enseñanza donde el catalán sea lengua vehicular con el respeto a los derechos profesionales.
- Fomento de la formación coeducativa y establecimiento de comisiones paritarias de control de los materiales curriculares.

ENSEÑANZA PRIVADA: LA EQUIPARACIÓN CON LA RED PÚBLICA

En la enseñanza privada catalana, el objetivo de todos los sectores es avanzar en la equiparación de condiciones de trabajo con la red pública, poniendo el acento en diversas reivindicaciones según sea la gravedad de las situaciones existentes en los diversos convenios.

En el conjunto de la red privada, las prioridades se sitúan en la homologación retributiva con el sector público, así como en el establecimiento en la red de centros de las mejoras de calidad previstas por la LOGSE, que deben repercutir a su vez en la mejora de las condiciones de trabajo de los docentes. Por otro lado, la negociación de un nuevo acuerdo de centros en crisis, cuando finalice el vigente -hasta 1996- es un objetivo fundamental para garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo.

En el sector de privada concertada, nos proponemos superar las regresivas condiciones pactadas en el 3^{er} Convenio de Catalunya, que CC.OO. rechazó, y que afectan sobre todo a las vacaciones, la jornada y la formación. Es urgente avanzar en la reducción de jornada en la enseñanza secundaria y entre el PAS para equiparlos al sector público, y también consolidar los dos meses de vacaciones. Por otro lado, debemos obtener garantías para que la formación se realice durante el curso escolar y en horario de permanencia en el centro.

En el sector de privada no concertada CC.OO. luchará por superar la división consumada el pasado curso entre centros de enseñanza reglada y no reglada, reclamando también la superación de los desequilibrios escandalosos en cuanto a jornada y retribuciones con la propia enseñanza concertada.

En el sector de la Educación Especial, CC.OO. promoverá la, regulación adecuada del sector, dejado de lado por la Generalitat, favoreciendo el aumento de los recursos invertidos, la reducción de ratios y la individualización cuando sea necesario y la potenciación de los Centros Especiales de Trabajo, promoviendo también la integración en la red pública y la homologación de todo el personal que desarrolle tareas educativas.

En el conjunto del sector privado trabajaremos por hacer efectivo el derecho a la formación continuada a cargo de las empresas.

PERSONAL LABORAL: ABRIR VÍAS DE FUNCIONARIZACIÓN Y MEJORAS SOCIALES

Uno de los objetivos de CC.OO. en el sector del personal laboral del Departamento de Enseñanza de la Generalitat será abrir vías para la funcionarización del colectivo, a partir de los avances reconocidos en el Convenio Único del Personal Laboral de la Generalitat. Así mismo, promoveremos los procesos de adecuación defunciones y reclasificación de categorías que viene demandando el personal educador de los centros públicos de educación especial y de las escuelas infantiles de la Generalitat.

En el capítulo de mejoras sociales, abordaremos la formación dentro del horario laboral y el establecimiento de permisos retribuidos por estudios, así como la puesta en práctica de un sistema de jubilaciones anticipadas para los laborales a partir de las disposiciones del Convenio Único de laborales.

Por supuesto, será objetivo de CC.OO. contener y acabar con la tendencia a la privatización de los servicios educativos, que en el sector del personal laboral es especialmente grave ante la débil posición de los trabajadores y trabajadoras frente a la administración de la Generalitat.